

Apoyos comunitarios



Los Apoyos comunitarios (CS) constituyen un menú de servicios que, a elección de un plan de atención administrada y un miembro, pueden sustituir servicios cubiertos por Medi-Cal Managed Care como alternativas económicas. El Departamento de Servicios de Atención de la Salud (DHCS) ha aprobado CS para personas que tienen necesidades físicas, del comportamiento, del desarrollo y sociales complejas.

Servicios aprobados de CS

Los proveedores de CS son organizaciones con experiencia y pericia en proporcionar uno o más de los siguientes servicios aprobados del DHCS:

- **Navegación para transición de vivienda:** Completar un plan de apoyo de vivienda para identificar barreras para la vivienda, ayudar en una búsqueda de vivienda, trabajar con los propietarios y cualquier otra actividad para facilitar la colocación en vivienda
- **Depósitos para vivienda:** Completar el pago de depósitos de garantía, depósitos para servicios públicos
- y otros tipos de pagos para obtener vivienda; el miembro también debe participar durante la navegación de transición de vivienda
- **Tenencia y mantenimiento de vivienda:** Al obtener vivienda, apoyar al miembro para que permanezca en la vivienda
- **Vivienda de corto plazo posterior a una hospitalización:** Colocación de hasta 180 días para personas que tienen falta de vivienda y necesitan supervisión clínica; al miembro se le ofrecerán servicios de navegación para transición de vivienda
- **Relevo médico:** Colocación de hasta 90 días para personas que tienen falta de vivienda o situaciones de vivienda inestables que están demasiadas enfermas o débiles para recuperarse en su entorno de vivienda habitual y que necesitan supervisión clínica (manejo o administración de medicamentos, asistencia para actividades de la vida diaria [ADL]), pero que no requieren necesariamente nivel de atención de centro de enfermería (NF)
- **Relevo:** Para miembros con cuidadores informales que están en riesgo de no poder proporcionar cuidado informal sin un descanso
- **Habilitación del día:** Entrenamiento de habilidades en administración financiera, apoyo de empleo, habilidades de la vida diaria, etc. para garantizar la estabilidad en la comunidad
- **Desviación a centro de enfermería o transición a centros de vida asistida (ALF):** Miembros en la comunidad en riesgo de colocación en NF o que viven actualmente en un NF y darles asistencia para encontrar y vivir en un ALF

Servicios aprobados de CS (cont.)

- **Servicios de transición a la comunidad/ Transición de NF a una casa:** Para miembros que viven en un NF que quieren hacer la transición con seguridad a la comunidad y necesitan asistencia para hacerlo
- **Cuidado personal:** Horas complementarias de cuidado personal para personas que esperan el inicio de Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS), o además de IHSS para ciertas circunstancias
- **Accesibilidad ambiental:** Modificaciones al hogar que pueden ayudar a un miembro a permanecer en su casa, tales como rampas y barras de agarre en la ducha
- **Comidas médicamente personalizadas o alimentos que apoyan la salud:** Hasta dos comidas al día o cupón para alimentos saludables para miembros que tienen una necesidad clínica de dieta especial y no tienen otros recursos para ayudarlos a preparar comidas
- **Centro de sobriedad:** Colocación a corto plazo, no más de 24 horas, en lugar de una sala de emergencias o cárcel para personas intoxicadas para que obtengan sobriedad y conectarlas con servicios de trastorno de abuso de sustancias
- **Remedios para el asma:** Establecer la seguridad en el hogar para prevenir que el asma se agrave



Comuníquese con Anthem Blue Cross mediante correo electrónico a CalAIM@anthem.com para obtener más información o para iniciar el proceso de solicitud.

<https://providers.anthem.com/ca>

Anthem Blue Cross es el nombre comercial de Blue Cross of California. Anthem Blue Cross y Blue Cross of California Partnership Plan, Inc. son licenciatarios independientes de Blue Cross Association. Anthem es una marca comercial registrada de Anthem Insurance Companies, Inc. Blue Cross of California tiene un contrato con L.A. Care Health Plan para proporcionar servicios de Medi-Cal Managed Care en el Condado de Los Angeles.

ACAPEC-3532-22